**MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS**
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
**Telefax (0524) – 225207, 225280**

Dr. Juan Manuel frutos, 19 de febrero del 2021

**REF: CD Nº 01/2021 QUE TIENE POR OBJETO "REPARACIÓN DE UN AULA Y CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5,80 X 6,80 M. CON TECHO DE CHAPAS EN ESCUELA BÁSICA Nº 2860 SAN FRANCISCO - CON ID Nº 388781.-**

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
**ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de elevar contestación a algunos puntos observados por la DNCP, en los términos que paso a exponer a continuación:

1. Con relación referente al CDP emitido, ponemos a conocimiento de nuestra Entidad Municipal de Dr. Juan Manuel Frutos no cuenta con área de Control Interno, y por ello el CDP no está suscripto por un responsable de dicha dependencia. Sin embargo en nuestra Institución la Responsable de UAF también cumple la función de encargada de presupuesto. Por el momento no se cuenta con área de control interno en la Institución, cuya designación se estará teniendo en cuenta en adelante.

ATENTAMENTE.

MUNICIPALIDAD DE JUAN MANUEL FRUTOS
U.O.C.
**ABG. ESTELA DOMINGUEZ**
Responsable de UOC